

**ANÁLISIS CONTRASTIVO DE LAS ESCUELAS LINGÜÍSTICAS DE
TRADUCCIÓN Y DE LA ESCUELA DE POLISISTEMAS APLICADO AL
ESTUDIO DEL ARGOT**

José Ramón Calvo Ferrer

(Universidad de Alicante)

Resumen: El estudio del argot y la creatividad lingüística en general ha ocupado una posición central en la lingüística moderna, especialmente desde los estudios de traducción. El trabajo que sigue es una aproximación a las máximas de las escuelas lingüísticas y de la escuela de polisistemas para intentar dilucidar el tratamiento que la traducción del componente argótico del lenguaje recibiría bajo el enfoque de cada una de las mismas. Para ello, se analizan las características y función social del argot, así como de los postulados más representativos de las escuelas lingüísticas y de la escuela de polisistemas para estudiar el tratamiento que este componente recibiría bajo el enfoque de ambas líneas de pensamiento. Finalmente, se ofrece un comentario personal en el que, una vez estudiadas las características de cada una de las mencionadas corrientes, se analiza la idoneidad de ambas para abordar el estudio efectivo de la traducción del componente argótico en general.

Palabras clave: traducción, polisistemas, argot, descriptivismo, prescriptivismo

Abstract: The study of slang and linguistic creativity has generally held a prevailing position in modern linguistics, especially in the field of translation studies. What follows is an approximation to the schools of linguistics and the manipulation school in an attempt to limn how slang would be analysed according to the theoretical principles sustained by each school. Thus, the characteristics and social function of slang is analysed along with the most significant postulates of both the schools of linguistics and the manipulation

school in order to identify how the translation of argot would be approached under each one of them. Some personal considerations are also offered at the end of the article, once the characteristics of the aforementioned schools have been analysed, in an attempt to evaluate the adequacy of both theories for the translation of slang.

Keywords: translation, polysystem, argot, slang, descriptivism, prescriptivism

0. INTRODUCCIÓN

El estudio del argot y la creatividad lingüística en general ha ocupado una posición central en la lingüística moderna, resultando de especial notoriedad las afirmaciones realizadas por estudiosos de la envergadura de Noam Chomsky al respecto. Para éste, el lenguaje posee un carácter creativo que nada tiene que ver con el mecanicismo postulado por los estructuralistas. Dicho carácter se caracteriza por la creación constante de oraciones y enunciados nunca formulados con anterioridad: ¿Cómo si no podría darse una producción léxica relativamente novedosa en cada grupo social?

El término argótico, muestra evidente del dinamismo y la creatividad del lenguaje, supone, no obstante, un serio obstáculo para la labor del traductor. El trabajo que sigue es una aproximación a las máximas de las escuelas lingüísticas y de la escuela de polisistemas en los estudios de traducción para, a través de un análisis contrastivo de ambas líneas de pensamiento, intentar dilucidar el tratamiento que la traducción del componente argótico del lenguaje recibiría bajo el enfoque de cada una de las mismas.

Para ello, se ofrecerá en primer lugar una aproximación al objeto de estudio, el argot, analizando de forma sucinta sus características y función social y observando aquellos aspectos intrínsecos

a esta unidad lingüística que pudieran dificultar su trasvase terminológico y conceptual de una lengua a otra. Una vez efectuado este breve análisis, se analizarán los postulados más representativos de las escuelas lingüísticas y de la escuela de polisistemas para estudiar el tratamiento que este componente recibiría bajo el enfoque de ambas líneas de pensamiento. Finalmente, se ofrecerá un comentario personal en el que, una vez estudiadas las características de cada una de las mencionadas corrientes, se analizará la idoneidad de ambas para abordar el estudio efectivo de la traducción del componente argótico en general.

1. SOBRE LA NOCIÓN DE ARGOT

Pese a que el concepto de argot pudiera resultar en un principio aparentemente claro, no resulta tan precisa la definición terminológica ni la clasificación sinonímica del término. De la definición que ofrece el Diccionario de la Real Academia de la Lengua se desprende que el término, de origen francés, hace referencia al «lenguaje especial entre las personas de un mismo oficio o actividad», al tiempo que presenta los sinónimos jerga o jerigonza. Pilar Daniel (1994:13-15, en Pina, 2002:44) pone de relieve el carácter oral del ámbito de uso del argot y su consiguiente falta de aceptación por parte de la Real Academia de la Lengua, incidiendo además en el confusionismo terminológico existente entre los términos germanía, caló, jerga y argot:

«Entre las posibles denominaciones de este lenguaje, parece preferible emplear el término argot, por varias razones. En primer lugar, la palabra jerga tiene un matiz un tanto peyorativo (tal vez por asimilarse inconscientemente al otro significado de su sinónimo jerigonza, es decir, lenguaje complicado, que no se entiende). Por otra parte, el uso del término argot está ampliamente difundido, mucho más aceptado que jerga, y su significado es comprendido con mayor rapidez por un público más extenso. Debe tenerse en cuenta, por último, que es voz de uso

internacional, utilizada por hispanohablantes americanos y conocida también en otros idiomas».

Resulta evidente, con todo, que, digresiones terminológicas aparte, el fenómeno argótico no deja de ser fiel reflejo del carácter cambiante y dinámico del lenguaje, demostrando nuevamente la creatividad apuntada por Chomsky en sus estudios generativistas, de cuya evolución es partícipe activo.

El argot, como fenómeno social, muestra una gran riqueza expresiva dentro de los grupos sociales en los que encuentra cabida, al tiempo que permite crear estrechos vínculos lingüísticos entre sus integrantes y posibilita una mayor cohesión e identidad frente a otros grupos externos.

Los problemas traductológicos que plantea la naturaleza coloquial y espontánea del argot son diversos. Por lo general, en cada idioma existe una serie de términos argóticos cuyo significado es conocido por un número limitado de hablantes. Incluso cuando su uso se haya circunscrito a tal grupo de hablantes, suele existir un término equivalente en la lengua de llegada cuando existe también un grupo paralelo a aquél en el que se originó el término. Todo grupo social que alcance nuestra imaginación, bien sea de futbolistas, jubilados o adolescentes, posee, en mayor o menor grado, su propia terminología. Si tal grupo existe en la cultura receptora del texto meta, con mucha probabilidad existirá una terminología paralela y el problema traductor será sensiblemente menor. Siguiendo con el ejemplo, los futbolistas británicos y los españoles harán en gran medida uso de terminología similar, puesto que sus actividades deportivas son similares. Será, por tanto, tarea del traductor, establecer las identidades idiomáticas que le permitan establecer los paralelismos adecuados.

El principal problema se presenta cuando el término argótico encierra conceptos desconocidos o novedosos en la cultura meta, o bien define las actividades de un grupo social que no encuentran equivalente

en la misma. Imaginemos, a este respecto, la dificultad de hallar un equivalente para términos como «burladero», «botellón», «not my cup of tea» o «phishing» y el desafío traductor que ello puede plantear en determinadas situaciones.

Como es sabido, existen distintas técnicas traductoras para atinar en la solución de este problema. No obstante, no es mi intención realizar escrutinio alguno de las mismas, sino dilucidar qué tratamiento recibiría bajo el prisma de las mencionadas corrientes prescriptivistas y descriptivistas. Para ello, se ha llevado a cabo un análisis de sus postulados del modo que se presenta a continuación.

2. ANÁLISIS DE LA LINGÜÍSTICA APLICADA AL ESTUDIO DE LA TRADUCCIÓN DENTRO DE UN MARCO PRESCRIPTIVISTA.

De acuerdo con Toury (1980, 1985), hablamos de prescriptivismo o de estudios de traducción prescriptivistas al hacer referencia a aquellos enfoques traductológicos de componente normativo o, en otras palabras, a aquella perspectiva cuyo principal objeto es la imposición del modo en que se ha de realizar una traducción en una determinada cultura. Binomios como «literal» y «libre» hallan su origen en este estadio precientífico de la teoría de la traducción, en el que el texto de partida es el verdadero objeto de estudio y en el que se obvian características de la cultura receptora, siendo mejor valorada una traducción cuanto mayor sea su apego al texto original.

Para Franco (2001:157), esta fase precientífica gira alrededor de cuatro ejes, a saber: En primer lugar, se considera el lenguaje como un mero vehículo neutral que sirve para etiquetar realidades idénticas. La traducción posee un carácter eminentemente práctico, el estudio de la misma considera casi en exclusiva desde el análisis de la Biblia y los clásicos y las teorías se plantean mediante binomios como traducción «literal» y «libre» o entre «palabra» y «sentido».

En los últimos años de esta fase de la teoría de la traducción se incluyen, desde principios de los años cincuenta hasta finales de los setenta, las denominadas escuelas lingüísticas, que intentan explicar los principios traductológicos desde una perspectiva, como de su nombre se deduce, meramente lingüística. Desde este enfoque, tal y como ya se ha mencionado, la labor de traducción se reduce a la sustitución de unidades lingüísticas del texto de partida por unidades equivalentes en el texto de llegada, sin que se haga ningún tipo de referencia externa al propio texto, como bien pudiera ser la connotación o el contexto.

Figuras relevantes enmarcadas dentro de este enfoque teórico son Nida y Taber, quienes, enmarcados en el estudio de la traducción bíblica, entienden esta aproximación como aquella en la que tan sólo se explicita aquella información lingüísticamente implícita en el original por medio de técnicas como la transformación inversa (1969:203) o, dicho de otro modo, aquella traducción que contiene unidades derivadas exclusivamente del ordenamiento lingüístico del texto de partida. Para estos autores, tan sólo puede realizarse la traducción de la Biblia desde una perspectiva lingüística, siendo éste el único método fiable para asegurar la fidelidad del texto traducido (1969:203).

Al hilo del tratamiento prescriptivista del lenguaje como mero vehículo neutral para etiquetar realidades idénticas, encontramos a Catford, que entiende la traducción como la mera sustitución de material textual de una lengua de partida por el material textual equivalente en la lengua de llegada (1965:20). Según su entender, la traducción se presenta como un simple trasiego de unidades lingüísticas entre lenguas, siendo la principal dificultad identificar los posibles equivalentes existentes en la lengua de llegada y escoger el más adecuado de ellos.

Como se ha indicado anteriormente, una de las características del argot es la inequivalencia terminológica que se puede presentar en una lengua frente a otra, reflejo de la sociedad que la maneja. Teniendo en cuenta esta perspectiva, resulta complicado abordar

el estudio del argot sin contar con los factores extralingüísticos que lo rodean.

Hemos hecho referencia además al carácter eminentemente práctico de la perspectiva prescriptivista, que se limita únicamente a establecer parámetros de análisis cuyo fin último es la calificación en términos bipolares de corrección e incorrección. Dicho con otras palabras, tan sólo se considera una traducción correcta e incorrecta en función del principio de equivalencia o apego al texto original.

De ello se deduce que, por una parte, si la traducción es tan sólo es una mera sustitución de elementos lingüísticos, no se podrá considerar traducción toda aquella producción que muestre distanciamiento del texto original, como en gran parte de casos requiere la traducción del argot, componente léxico de marcado carácter informal surgido de forma espontánea.

Resulta complicado imaginar una serie de términos argóticos monosémicos y sin más de una colocación que cuenten con tan sólo un equivalente en la lengua de llegada. Existen términos argóticos polisémicos, cuya traducción no podrá ser nunca idéntica en todas sus acepciones, así como términos argóticos que varían de significado según el contexto en que se profieren, o incluso, según la entonación con que se emiten.

Es más, cabe pensar que desde un prisma prescriptivista, que gusta del análisis de textos canónicos y bíblicos, no podría ni tan siquiera plantearse los textos con componentes argóticos como objeto de estudio traductológico. El argot quedaría, pues, enmarcado dentro de unos textos periféricos que el prescriptivismo ha rechazado de forma sistemática para la formulación de sus teorías de traducción.

Del mismo modo, hemos hecho referencia al planteamiento dual existente entre las llamadas traducción literal y libre o entre palabra y sentido. A este respecto, Catford, a partir de una teoría general del

leguaje y en términos lingüísticos, presenta dos tipos de traducción: una *ilimitada* y otra *limitada al rango*. La traducción ilimitada establece equivalencias entre el texto original y el texto traducido dentro de una escala de rangos (oraciones, frases, grupos, palabras y morfemas) adecuada. Para Catford, la equivalencia en traducción se alcanza cuando se dan los cambios necesarios, hacia arriba o hacia abajo, dentro de la mencionada escala de rangos, al pasar de una lengua a otra. Por el contrario, una traducción limitada al rango limita la equivalencia a rangos por debajo de la oración, dando lugar a una mala traducción, en la que el texto traducido no da origen a un texto normal en la lengua de llegada.

Comprobamos como, aunque la visión prescriptivista de la escuela lingüística no considera adecuado el radicalismo traductológico «palabra por palabra», no se plantea una visión más allá del segmento oracional, ni se le da la importancia necesaria a los elementos culturales espacio-temporales de la traducción dentro del ámbito de investigación:

«Desde el punto de vista de la teoría de la traducción, la distinción entre lo sincrónico y lo diacrónico carece de importancia. Es posible establecer equivalencias traductivas, y realizar la traducción, entre cualquier pareja de idiomas o dialectos, tanto si pertenecen a la misma familia lingüística como si no, y con cualquier tipo de relación espacial, temporal, social o de otro tipo entre ellas» (Catford, 1965:20).

Del mismo modo, la perspectiva lingüística tampoco emprende ningún tipo de análisis de los condicionantes que configuran el aspecto final de una traducción, como el formato, la formación del traductor, el lector tipo, ni tiene en cuenta los dobles sentidos, ni el tenor, ni el autor, ni las colocaciones, etc.

Faltos de este tipo de análisis supratextual, y conscientes de la estructura del componente léxico, de la morfología y de la sintaxis existente entre las distintas lenguas, los lingüistas no logran resolver satisfactoriamente el concepto de intraducibilidad de las lenguas

planteada por la visión anisomórfica del lenguaje. Como ya hemos entrevisto, será necesario otro tipo de planteamiento que tenga en cuenta los condicionantes externos del proceso traductor para poder explicar de forma distinta esta actividad social en general y la aproximación al estudio del argot en particular.

3. ANÁLISIS DE LA ESCUELA DE POLISISTEMAS Y DEL ENFOQUE DESCRIPTIVISTA DE TRADUCCIÓN

A partir de los años setenta se empieza a producir un gran cambio en la perspectiva desde la que hasta el momento se había abordado el estudio de la traducción. Los Estudios de Traducción se consideran ahora una disciplina independiente que ha de estudiarse desde un enfoque distinto al de la lingüística, tomando en cuenta factores que hasta el momento se habían obviado para la formulación de teorías traductológicas. En un claro intento por eliminar los problemas planteados por los anisomorfismos lingüísticos y la intraducibilidad de las lenguas, surgen escuelas con teorías discrepantes de las líneas de investigación vigentes.

Nos encontramos en una etapa de transición entre prescriptivismo puro y descriptivismo, en la que un gran número de estudiosos enmarcados en corrientes prescriptivistas empiezan a formular teorías novedosas. Nida, por ejemplo, formula por vez primera el concepto de historicidad y de equivalencia dinámica, es decir, equivalencia basada en la cultura receptora y en la aceptabilidad del texto traducido por parte de los lectores, frente a la equivalencia formal defendida por la perspectiva prescriptivista. En esta línea, comienza a plantearse la importancia del estudio de los textos traducidos, pasando de un enfoque inductivo a otro deductivo, lo que, como ya se ha mencionado, posibilita que la traducción comience a considerarse como una disciplina autónoma.

Una de las escuelas que se asienta en fundamentos descriptivistas y que ve su origen en este período de transición es la escuela de los polisistemas, cuyos miembros investigaron principalmente amplios corpus de obras literarias traducidas. Esta escuela, interesada principalmente en las normas y condicionantes que gobiernan la producción y recepción de las traducciones, recibe también el nombre de escuela de la manipulación, dada la convicción de sus miembros de que, desde una perspectiva receptora, toda traducción implica un grado de manipulación del texto original en virtud de un propósito determinado (Hermans, 1985:11) Según Franco (2001:164), son tres los aspectos principales que definen la escuela de polisistemas:

«La escuela de polisistemas presenta tres postulados básicos: el descriptivismo como único método científico válido, la hegemonía del polo de recepción en todo el proceso traductor y la existencia de un conglomerado dinámico de sistemas que señalan la historicidad de la traducción y su sometimiento a normas variables en cada sociedad y momento concretos».

A principios de los años setenta, Itamar Even-Zohar desarrolló el modelo polisistémico a través del estudio de obras literarias en hebreo. Even-Zohar concibió los polisistemas como un conjunto jerarquizado de sistemas cuya constante interacción provoca la evolución y el progreso continuo de los mismos. Los sistemas, por su parte, se encuentran constituidos por géneros clasificados a su vez en canónicos, es decir, las normas y obras literarias aceptadas y consideradas adecuadas dentro de los círculos dominantes de una cultura, y no canónicos, o lo que es lo mismo, aquellas normas y obras literarias rechazadas y consideradas impropias dentro de los mencionados círculos. La competitividad generada entre los distintos géneros provoca, como si de una lucha de clases se tratara, la evolución de polisistema y determina la dirección en que éste avanza. Dicho sea de otro modo, los géneros periféricos ofrecen el

estímulo evolutivo necesario a los géneros canónicos causando de este modo una evolución literaria.

Aunque en un principio resulte lógico que la traducción de obras literarias ocupe un lugar periférico dentro de un polisistema determinado, dada la poca atención que tradicionalmente se le ha dispensado, Even-Zohar establece tres casos en los que la traducción de obras literarias puede disfrutar de una posición más centralizada frente a otros sistemas.

El primero de ellos obedecería a una situación en la que un nuevo tipo de literatura no ha logrado todavía establecerse dentro de un determinado polisistema. Es este determinado supuesto, las obras literarias traducidas ofrecerían una serie de modelos textuales a este tipo de literatura en auge. Del mismo modo, en los casos en que la literatura original de un sistema literario fuera periférica, la literatura traducida a ese mismo sistema podría pasar a ocupar una posición central, como en el caso de pequeños países cuya producción literaria queda minimizada por la de un país de mayor influencia. Finalmente, en aquellos momentos de crisis en la evolución de los polisistemas, la traducción de obras literarias se presenta como una importante vía para contrarrestar la decadencia de los modelos existentes dentro del polisistema.

Por tanto, cabe entender la traducción como un fenómeno dependiente de las relaciones entre los sistemas literarios existentes dentro de un polisistema, más que como una actividad con axiomas válidos para cada cultura receptora. Dicho de otra manera, es la posición que ocupa la traducción de obras literarias dentro de un polisistema concreto la que determina el modo en que se lleva a cabo la traducción dentro de una determinada cultura.

Frente a la rigidez prescriptivista, expresada comúnmente en términos de "literal", "libre", "correcto" o "incorrecto", encontramos una teoría que pasa a reconocer el polo receptor como elemento central en su entramado teórico. Aquello para lo que para el prescriptivismo no merecía

la denominación de traducción, sino de imitación, adaptación o versión, se convierte en parámetro de estudio de los factores que han originado un determinado parámetro de producción traductora dentro de un polisistema en un entramado social concreto.

El reconocimiento de la traducción como una actividad influida por los modelos operativos de una sociedad concreta supone un cambio de perspectiva, que hace posible contemplar la traducción como un proceso mucho más general y complejo que un simple trasvase lingüístico entre diferentes sistemas de equivalencias predeterminadas y llevado a cabo de forma totalmente aséptica.

Del mismo modo, y como consecuencia de ello, se defiende la hegemonía del polo de recepción frente al texto original, lo que a su vez posibilita llevar a cabo el estudio de la traducción como si de una producción literaria independiente se tratara, enmarcada en el contexto de la sociedad en la que se ha originado, con independencia del sistema del que inicialmente partió. La investigación del texto meta se produce no en comparación con el texto original, sino con otros textos similares originados dentro del propio polisistema.

Por tanto, si consideramos la traducción no como un mero trasvase de unidades lingüísticas prefabricadas como postulaba el prescriptivismo, sino como la producción surgida de la tensión e interacción con otras producciones similares, el enfoque para explicar los fenómenos de traducción habrá de ser mucho más extenso y buscar sus orígenes ya no sólo en la propia estructura del lenguaje, sino en otro tipo de limitaciones, como las convenciones técnicas o literarias, o los parámetros de corrección existentes en una determinada cultura, consideración fundamental para el estudio del componente argótico.

Como podemos comprobar, uno de los mayores logros de la escuela polisistémica consiste en haber logrado cambiar el punto de vista del análisis traductológico, que hasta ese momento se basaba en la observación de las relaciones individuales entre texto original y texto

traducido, por un enfoque en el que la verdadera atención la merece la relación existente entre los propios textos traducidos.

A finales de los años setenta, sirviéndose del modelo polisistémico, Gideon Toury desarrolla una metodología deductiva para el estudio de la traducción con el objeto de identificar el comportamiento traductológico dentro de un contexto sociocultural concreto. Dicha metodología, presentada como Estudios Descriptivos de Traducción, rechaza la formulación de aseveraciones prescriptivas sobre el proceso traductológico o, en otras palabras, sobre cómo se debe traducir y qué relaciones se deben dar entre texto original y traducido, reclamando mayor atención para el estudio de los factores que condicionan la traducción desde una perspectiva histórica y social.

En lugar de evaluar traducciones entendidas tan sólo como resultado final resultante del trasvase de significados de un texto de partida a otro de llegada, los Estudios Descriptivos de Traducción pretenden estudiar los parámetros surgidos en un determinado marco sociocultural para determinar qué producciones reciben la consideración de traducción y cuáles no. En opinión de Toury, el estudio de la traducción no se ha de realizar de forma inductiva, sino que ha de seguir un recorrido que dé inicio a partir de los hechos observables para concluir con la descripción de los hechos no observables.

Siguiendo la misma línea, como ya se ha indicado brevemente, se postula que la traducción se encuentra condicionada por la cultura receptora, puesto que es ésta la que impulsa el proceso traductológico. Por tanto, y como consecuencia de ello, desde los Estudios Descriptivos de Traducción se considera traducción "cualquier enunciado surgido en el marco de una lengua término, presentado o considerado como tal en la cultura término por las razones que fueren" (Toury, 1985:20). Dicho de otro modo, se define la traducción como cualquier texto que una sociedad concreta considere como traducción en un momento dado. Por ello, Toury afirma que las traducciones, entendidas

como resultados finales u objetos de estudio, "pertenecen a un único sistema: el de la lengua de llegada" (Toury, 1985:19).

Como se puede observar, desde un prisma descriptivista no se pretende afirmar si una traducción es correcta o incorrecta, sino explicar los procesos lingüísticos y extralingüísticos que dan origen a una determinada traducción.

Se presenta como consecuencia de ello un modelo de normas localizadas entre la competencia y la actuación. Mientras que la competencia indica la totalidad de las distintas opciones de las que dispone un traductor en un contexto determinado, la actuación hace referencia a las opciones que efectivamente se emplean en el proceso traductológico. Las normas, contrariamente a lo que se pudiera pensar, no son directrices de obligatorio cumplimiento para la correcta realización de una traducción, sino al subconjunto de opciones que los traductores escogen habitualmente en un determinado contexto cultural, identificables mediante el análisis de traducciones auténticas que permitan identificar patrones de comportamientos traductológicos.

Del mismo modo, aunque de todo lo anterior se deduzca que la traducción es un proceso con múltiples realizaciones posibles, Toury advierte de la existencia de condicionantes de traducción que conforman la apariencia final del texto traducido, a tener en cuenta en el marco de la cultura receptora, tales como formato, tipología textual, género, etc., contrariamente a los postulados prescriptivistas que se han tratado anteriormente. Por tanto, podemos deducir que bajo el prisma descriptivista, los problemas del acto traductivo no radican en el texto de partida, sino en el de llegada.

Por ello, en el marco de los Estudios Descriptivos de Traducción, el concepto de equivalencia se encuentra supeditado a las normas existentes dentro de una determinada cultura, ya que éstas son las que marcan la validez de dicho concepto. No olvidemos que se encuentran sometidas al criterio de los receptores de las traducciones,

que son quienes determinan en última instancia si un texto recibe la consideración de traducción.

4. CONSIDERACIONES SOBRE LA TRADUCCIÓN DEL ARGOT DESDE LAS PERSPECTIVAS LINGÜÍSTICA Y POLISISTÉMICA

Una vez vistas las características más representativas de las escuelas lingüísticas y de la escuela de polisistemas, intentaremos dilucidar el tratamiento que recibiría el argot bajo el enfoque de cada una de estas dos corrientes de pensamiento traductológico.

En consonancia con las técnicas tradicionalmente empleadas, para las escuelas lingüísticas el estudio del argot se realizaría a través de la creación de listados unívocos de términos equivalentes entre distintos idiomas. Puesto que desde las corrientes prescriptivistas el lenguaje se ha observado siempre “como un mero vehículo neutral para etiquetar realidades idénticas”, la preocupación de las escuelas lingüísticas sería identificar los equivalentes entre el argot de la lengua de partida y el de la lengua de llegada para establecer una serie de relaciones terminológicas entre ambas. Dado que, como ya se ha indicado, el componente argótico puede no ser equivalente en distintos grupos sociales, desde una perspectiva lingüística probablemente se reforzaría la convicción del carácter intraducible y anisomórfico de las lenguas.

Por el contrario, desde una perspectiva descriptivista polisistémica, en un intento de eliminar los problemas planteados por la supuesta intraducibilidad de las lenguas, se abordaría el estudio del argot dentro del polisistema de llegada, con el objeto de esclarecer las relaciones entre el componente argótico traducido y las formas argóticas ya existentes dentro de la cultura receptora de la traducción.

Del mismo modo, la traducción del componente argótico se estudiaría en el marco de la mencionada relación existente dentro de un mismo polisistema, con el objeto de averiguar las normas y

condicionantes que gobiernan tanto la producción como la recepción de la misma, mientras que para las escuelas lingüísticas el polo más importante sería el texto original desde el que se originó y su estudio limitado a la mera calificación en términos de corrección o incorrección según el grado de equivalencia o fidelidad al texto original. Como se ha apuntado anteriormente, no es intención de las corrientes descriptivistas establecer este tipo de dualismo práctico, sino apuntar los condicionantes y normas que han llevado al traductor a elegir entre las distintas posibilidades lingüísticas de las que dispone.

Por tanto, y desde esta perspectiva, dado que el término argótico es polisémico en un gran número de ocasiones y cuenta con más de una posibilidad de traducción evidente, no puede ser argüido como elemento válido para la formulación de teorías prescriptivistas y su trasvase interlingüístico ha de pasar a ser considerado como una mera adaptación por hallarse fuera del ámbito de equivalencia y fidelidad defendido por un mero listado de equivalencias lingüísticas.

Es más, analizando el propio componente argótico y el contexto en el que se origina, se podría afirmar que desde una perspectiva lingüística, asentada sobre valores prescriptivistas, probablemente no se tendría en cuenta estudio del argot al considerar su marco literario ajeno a las obras canónicas que tradicionalmente han servido de base a la formulación de sus teorías. Como ya hemos visto, la perspectiva polisistémica y descriptivista no rechaza ningún tipo de producción literaria; al contrario, se apoya en la tensión surgida entre sistemas literarios para explicar su entramado teórico y le otorga una importancia clave al afirmar que son los géneros periféricos, como los que dan cabida al argot en este caso concreto, los que proporcionan el estímulo necesario para la evolución literaria surgida de la confrontación con los géneros canónicos.

Siguiendo esta línea, uno de los fundamentos básicos de la escuela de polisistemas es la aseveración de que la traducción es todo

aquello que una determinada sociedad considera traducción. Por el contrario, para las escuelas lingüísticas y las corrientes prescriptivistas, todo aquello que no cumpla unos estrictos parámetros de equivalencia y fidelidad no puede recibir más consideración que la de adaptación. Visto que, debido a su peculiar carácter, en ocasiones resulta imposible trasladar el argot de una lengua a otra tanto en parámetros formales como de contenido, será necesario considerar postulados descriptivistas para poder emplear el término traducción en referencia a su trasvase intralingüístico, superando los formalismos impuestos por el principio de identidad y teniendo en cuenta los factores contextuales del proceso traductivo.

Frente al método inductivo empleado por las escuelas lingüísticas, en las que el contexto y demás condicionantes de traducción no tienen cabida alguna, el descriptivismo y la teoría de polisistemas se asientan sobre un método deductivo, en el que se analizan amplios corpus de traducciones para observar las distintas pautas seguidas por el traductor e identificar los factores extralingüísticos que los han provocado. Por tanto, desde la escuela polisistémica el componente argótico no se estudiará para hallar equivalencias terminológicas a partir de las que calificar el modo en que se ha traducido, sino para deducir las normas y condicionantes operativos dentro del contexto sociocultural en que se ha originado la traducción.

Dicho de otro modo, mientras que para las escuelas lingüísticas el componente argótico, en cuanto fenómeno lingüístico espontáneo con validez para una comunidad lingüística particular, ahondaría en el concepto de intraducibilidad de las lenguas y su intento de traducción se vería reducido, según su concepción de la misma, a una mera adaptación o versión del texto original, calificada finalmente en términos de corrección o incorrección, la escuela polisistémica abordaría el estudio de la traducción del argot como un fenómeno íntimamente ligado con los sistemas literarios existentes dentro de un polisistema

determinado para identificar así las normas y los condicionantes de traducción surgidos dentro de la cultura receptora, que será, en última instancia y en palabras de Toury (1985:20), la que decida conferir el carácter de traducción a una producción literaria. El concepto de adaptación quedaría, pues, reservado únicamente para aquellas producciones lingüísticas surgidas de la modificación de originales en idiomas distintos que difirieran tanto del original como para no ser consideradas traducciones por los miembros de la cultura receptora.

5. CONSIDERACIONES PERSONALES

A la luz del análisis realizado, y por no pocos motivos, resulta de notable evidencia la mayor idoneidad de la perspectiva descriptivista a la hora de abordar el estudio del componente argótico. Entre los distintos motivos, encontramos en primer lugar que el espíritu del argot choca frontalmente con los postulados del prescriptivismo. Dado que una de las principales características de este fenómeno es su carácter cambiante, desde una perspectiva lingüística, a través de la cual el componente diacrónico no es de relevancia, no se podrá contemplar el estudio de este fenómeno en términos traductológicos.

Por otra parte, hemos visto que el argot es reflejo de los grupos sociales en los que habita. Puesto que los grupos sociales son distintos según el medio en el que se desarrollan, no se podrá presentar el trasvase interlingüístico del argot como un simple listado de equivalencias idiomáticas en las que elegir los términos más adecuados e intercambiarlos despreocupadamente entre una lengua y otra. Por tanto, para el estudio del componente argótico se antoja especialmente necesaria una base teórica descriptivista que incluya el componente externo como condicionante de traducción y no se limite a la formulación de este tipo de listados estancos e impermeables.

El estudio del argot desde un polisistema de llegada, posibilitando la comprensión de las relaciones entre el componente argótico traducido y las manifestaciones argóticas ya existentes en la cultura receptora de la traducción permite eliminar inteligentemente la dificultad planteada por la supuesta intraducibilidad de las lenguas. No obstante, a modo de crítica, cabe mencionar que desde la escuela de la manipulación parece dejarse de lado la parte oral del lenguaje, centrando su estudio únicamente en la producción literaria del mencionado polisistema. Sin embargo, no parece que esta escuela rechace la oralidad del lenguaje, sino que no la emplea para la formulación de su entramado teórico, aduciendo quizá que toda producción escrita pasa en algún momento a formar parte del universo literario de un idioma. De este modo, interpretando las teorías polisistémicas, el componente argótico, una vez dentro de las literaturas marginales o no canónicas (a las que presumiblemente se adscribirá por su carácter coloquial e informal), pasará a ser analizado y comparado desde su propio sistema, sin que en ningún caso se rechace su estudio o se niegue su consideración de texto traducido.

Huelga decir que la traducción del componente argótico es un fenómeno real y efectivo, tanto en lo oral como en lo escrito: basta pensar, por citar un ejemplo cotidiano, en los numerosos seriales, películas y telecomedias que se exportan de un país a otro y cuyo contenido, argótico en gran medida, ha de ser doblado o subtulado a la lengua de destino. Negar la existencia de este fenómeno es negar aquello que la sociedad acepta como traducción y que las escuelas lingüísticas calificarían de mera adaptación.

Del mismo modo, negar la existencia de cualquier fenómeno social supone obviar la evolución de la propia sociedad. Mal que pese a un gran número de puristas, las lenguas son organismos vivos, puesto que lo son los individuos que las manejan. Por ello, obviar la evolución lingüística amparándose en una hipotética degeneración del lenguaje impide avanzar

en su estudio y frena la comprensión de los procesos cognitivos que la posibilitan. Resulta lógico por tanto que la traducción del argot haya de entenderse plenamente desde una perspectiva descriptivista, capaz de explicar los procesos traductológicos seguidos no sólo en materia lingüística, sino en lo que respecta a su adecuación frente a aquellas producciones argóticas existentes originadas en el polo receptor, al tiempo que permite comprender las normas de traducción vigentes en un momento temporal determinado.

Tal y como hemos visto, el surgimiento de las escuelas descriptivistas en general y de la escuela de la manipulación en particular rompieron con la línea de pensamiento aceptada hasta el momento, que frenaba irremediablemente el estudio de la disciplina de la traducción en virtud de la lingüística y confería a la labor del traductor un aspecto oscuro, casi delictivo, sujeta a constante crítica en comparación con el texto original. Gracias al surgimiento de tal línea de pensamiento y a la consiguiente consideración del polo receptor, la obra del traductor, ese novelista frustrado, parece haber dejado de considerarse un mal menor, acompañado del surgimiento de una disciplina autónoma, separada de la lingüística, pero a su vez partícipe tanto de ésta como de de otras ramas del saber.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

BAKER, M. *Encyclopedia of Translation Studies*. Oxford: Routledge, 2001.

CATFORD, J.C. *A Linguistic Theory of Translation: An Essay in Applied Linguistics*. Londres: Oxford University Press, 1965.

ALCARÁZ, E. Y M.A. MARTÍNEZ. *Diccionario de lingüística moderna*. Barcelona: Editorial Ariel, 1997.

FRANCO, J. "Prescriptivismo y descriptivismo: objetivos de una teoría de la traducción". En: RACCAH, P. Y B. SAIZ (eds.). *Lenguas, literatura y traducción. Aproximaciones teóricas*. Madrid: Editorial Arrecife, 2001.

HERMANS, T. "Translation Studies and a New Paradigm". En: HERMANS, T. (ed.). *The Manipulation of Literature: Studies in Literary Translation*. Londres: Croom Helm, 1985.

NIDA, EUGENE ALBERT Y CHARLES RUSSELL TABER. *The Theory and Practice of Translation*. Leiden: E. J. Brill, 1969.

PINA, V.M. *La creatividad lingüística: Un estudio basado en la novela A Clockwork Orange de Anthony Burgess*. Alicante: Universidad de Alicante, 2002.

PYM, A., "Okay, So How Are Translation Norms Negotiated? A Question for Gideon Toury and Theo Hermans". En: SCHÄFFNER, C. (ed.). *Translation and Norms*. Clevedon: Multilingual Matters, 1999.

– *On Toury's laws of how translators translate*. Intercultural Studies Group, Universitat Rovira i Virgili, http://www.tinet.org/~apym/online/translation/2007_toury_laws.pdf [Visitada el 15.10.2010], 2007.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe, 22^a ed., 2001.

SHUTTLEWORTH, M. AND M. COWIE. *Dictionary of Translation Studies*. Manchester: St. Jerome Publishing, 1997.

TOURY, G. *In Search of a Theory of Literary Translation*. Tel Aviv: Porter Institute, 1980.

– "A Rationale for Descriptive Translation Studies". En: HERMANS, T. (ed.). *The Manipulation of Literature: Studies in Literary Translation*. Londres: Croom Helm, 1985.

– *Descriptive Translation Studies - and Beyond*. Amsterdam: John Benjamins, 1995.